

Humanismo, calidad e innovación

Experiencias en el Departamento de Humanidades
de la Universidad Santo Tomás

*Jeison Andrés Cardona Zuluaga, Kenia Karolina Latorre Cañizares
y Jenny Marcela Rodríguez Rojas*
Editores académicos



Humanismo, calidad e innovación

Experiencias en el Departamento
de Humanidades
de la Universidad Santo Tomás

Humanismo, calidad e innovación

Experiencias en el Departamento
de Humanidades
de la Universidad Santo Tomás

Jeison Andrés Cardona Zuluaga
Kenia Karolina Latorre Cañizares
Jenny Marcela Rodríguez Rojas
EDITORES ACADÉMICOS



Cardona Zuluaga, Jeison Andrés

Humanismo, calidad e innovación: Experiencias en el Departamento de Humanidades de la Universidad Santo Tomás / Jeison Andrés Cardona Zuluaga, [y otros treinta autores], Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2019.

271 páginas; fotografías a color, gráficos, ilustraciones y tablas

Incluye referencias bibliográficas (páginas 263-271) e índices de autores

ISBN: 978-958-782-256-4

E-ISBN: 978-958-782-257-1

1. Investigación educativa - Colombia 2. Innovaciones tecnológicas - Aspectos sociales
3. Educación humanista 4. Humanismo - Educación superior 5. Ética – Investigaciones
6. Lectoescritura I. Universidad Santo Tomás (Colombia). Santo Tomás (Colombia). CDD
CDD 370.112 CO-BoUST



© Jeison Andrés Cardona Zuluaga, Kenia Karolina Latorre Cañizares y Jenny Marcela Rodríguez Rojas, editores académicos, 2019

© Jeison Andrés Cardona Zuluaga, Kenia Karolina Latorre Cañizares, Jenny Marcela Rodríguez Rojas, Jaime Oswaldo Linares Guerra, Jhon Alejandro Pérez Jiménez, Carlos Augusto Corredor Ramírez, Fidel Mauricio Ramírez Aristizábal, Darwin Arturo Muñoz Buitrago, Alberto Ramírez Téllez, O. P., Carlos Mario Toro González, Julio César Murcia Padilla, Roberto Antonio Dáger Espeleta, Omar Asdrúbal León Carreño, José de Jesús Prada Valenzuela, Wilson Cardoso González, María Fernanda Galindo Martínez, José Andrés Toro González, Adriana Riaño Triviño, Diana Catherine Cely Atuesta, Jhon Fredy Maldonado Ruiz, Luis Antonio Merchán Parra, Clara Inés Jaramillo Gaviria, Diana Paola Sáenz, Astrid Yamile Rodríguez Arboleda, Víctor Manuel Núñez Pinilla, Smith Roberto Mateus Ferro, Andrés Felipe Rivera Gómez, Juan Alexis Parada Silva, Diana María Fuentes Nieto, Mayra Alejandra García Jurado y Johan Andrés Mendoza Torres, autores, 2019

© Universidad Santo Tomás, 2019

Ediciones USTA

Bogotá, D. C., Colombia

Teléfono: (+571) 587 8797, ext. 2991

editorial@usantotomas.edu.co

<http://ediciones.usta.edu.co>

Corrección de estilo en español: Grupo Editarte SAS

Corrección de estilo en inglés: Julieta Covo Méndez

Diagramación: Martha Cadena

Diseño de carátula: Juliana Pardo Torres

Impresión: DGP EDITORES S. A. S.

Hecho el depósito que establece la ley

ISBN: 978-958-782-256-4

E-ISBN: 978-958-782-257-1

Primera edición, 2019

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa del titular de los derechos.

Impreso en Colombia • Printed in Colombia

Contenido

INTRODUCCIÓN	15
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	23
PROCESO DE FORMACIÓN HUMANISTA: UNA ESTRATEGIA PARA HUMANIZAR LA GESTIÓN	25
KENIA KAROLINA LATORRE CAÑIZARES	
JAIME OSWALDO LINARES GUERRA	
JHON ALEJANDRO PÉREZ JIMÉNEZ	
GESTIÓN ACADÉMICA	37
LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EL HUMANISMO EN EL SURGIMIENTO DE NUEVAS POSIBILIDADES DE SIGNIFICACIÓN	39
JEISON ANDRÉS CARDONA ZULUAGA	
CARLOS AUGUSTO CORREDOR RAMÍREZ	
KENIA KAROLINA LATORRE CAÑIZARES	
FIDEL MAURICIO RAMÍREZ ARISTIZÁBAL	
EL SISTEMA DE PUNTOS COMO PROPUESTA DIDÁCTICO-EVALUATIVA EN LA ENSEÑANZA DE LAS HUMANIDADES	51
DARWIN ARTURO MUÑOZ BUITRAGO	
ALBERTO RAMÍREZ TÉLLEZ, O. P.	
CARLOS MARIO TORO GONZÁLEZ	
PROYECTO DE ÉTICA: FORMACIÓN ÉTICA Y LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA COMO SU MÉTODO	67
JULIO CÉSAR MURCIA PADILLA	
ROBERTO ANTONIO DÁGER ESPELETA	

KOINONÍA: UN PROYECTO TEOLÓGICO AL SERVICIO DE LA CULTURA EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	91
OMAR ASDRÚBAL LEÓN CARREÑO	
JOSÉ DE JESÚS PRADA VALENZUELA	
A PEDAGOGICAL EXPERIENCE IN THE STRENGTHENING OF THE USE OF THE ENGLISH LANGUAGE IN HIGHER EDUCATION	105
OMAR ASDRÚBAL LEÓN CARREÑO	
WILSON CARDOSO GONZÁLEZ	
MARÍA FERNANDA GALINDO MARTÍNEZ	
JOSÉ ANDRÉS TORO GONZÁLEZ	
GESTIÓN DE LA PROYECCIÓN	119
IMPORTANCIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTEL	121
ADRIANA RIAÑO TRIVIÑO	
DIANA CATHERINE CELY ATUESTA	
LAS CLASES MAGISTRALES COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DE LAS HUMANIDADES	139
JHON FREDY MALDONADO RUIZ	
LUIS ANTONIO MERCHÁN PARRA	
LA LECTOESCRITURA Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL DHFI	157
CLARA INÉS JARAMILLO GAVIRIA	
CÁTEDRA HENRI DIDON Y SU APORTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CON HUMANISMO	179
DIANA PAOLA SÁENZ	
ASTRID YAMILE RODRÍGUEZ ARBOLEDA	
VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ PINILLA	
SMITH ROBERTO MATEUS FERRO	

LA INVESTIGACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y FORMACIÓN INTEGRAL	195
ANDRÉS FELIPE RIVERA GÓMEZ JUAN ALEXIS PARADA SILVA	
ANÁLISIS. REVISTA COLOMBIANA DE HUMANIDADES: CINCUENTA AÑOS	217
DIANA MARÍA FUENTES NIETO MAYRA ALEJANDRA GARCÍA JURADO LUIS ANTONIO MERCHÁN PARRA	
SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE HUMANIDADES: LA EXPERIENCIA	229
JOHAN ANDRÉS MENDOZA TORRES JENNY MARCELA RODRÍGUEZ ROJAS	
CONCLUSIONES	
HUMANISMO Y CALIDAD: UN RETO POSIBLE	243
JEISON ANDRÉS CARDONA ZULUAGA KENIA KAROLINA LATORRE CAÑIZARES JENNY MARCELA RODRÍGUEZ ROJAS	
SOBRE LOS AUTORES	255
BIBLIOGRAFÍA	263

El sistema de puntos como propuesta didáctico-evaluativa en la enseñanza de las humanidades

DARWIN ARTURO MUÑOZ BUITRAGO
ALBERTO RAMÍREZ TÉLLEZ, O. P.
CARLOS MARIO TORO GONZÁLEZ

En el lugar que los seres humanos venimos ocupando, gracias al creciente conocimiento acumulado a través del tiempo y a los avances en las diversas disciplinas, destaca ahora más que nunca nuestra condición de peregrinos en el universo. Somos caminantes apasionados en búsqueda de sentido o de verdad, caminantes con un profundo anhelo por saber quiénes somos, de dónde venimos y qué nos deparará el futuro. Ese deseo de saber sobre nosotros mismos y de descubrir una auténtica realidad holística y armónica no solo es innata e impregna la forma como comprendemos y apreciamos la dinámica del mundo, sino que se refleja en las aspiraciones que la tarea educativa desea alcanzar. Pero si bien esa aspiración de comprender la integralidad de lo humano parece escaparse irremediablemente, como si se tratara de un misterio, de un horizonte que se mueve a medida que vamos avanzando, no sucede así con la posibilidad de hacer accesible la pasión por descubrirnos por medio de la formación.

De acuerdo con este deseo de saber, la tarea educativa, sin importar sus más pluriformes expresiones o incluso el nivel de éxito que haya alcanzado, intenta allanar el camino que lleva a conquistar, conocer y

promover los principios esenciales de lo humano y de su entorno. Por tal motivo es que se da la perseverante apelación para comprender que cualquier educación debe darse dentro de los parámetros de un saber humanista englobante, que brinde las garantías esenciales de una formación integral, capaz de generar una firme relación y correspondencia entre el ámbito académico y los terrenos de lo social y de lo personal.

Que una educación integral se dé dentro de un saber humanista integrante no es otra cosa que la búsqueda del bien común, criterio que dentro de la amplia tradición humanista es posible rastrear de un modo particular en la filosofía de Tomás de Aquino. De la reflexión tomista se desprende una rica y siempre actual reflexión pedagógica, que ha sido adoptada por el proyecto educativo de la USTA; sobre todo, en lo que respecta al interés y compromiso por brindar una formación orientada a la comprensión de lo humano siempre abierta, integradora y dignificante desde los diversos saberes, disciplinas y prácticas profesionales.

El valor del humanismo de origen tomista impregna tanto el proyecto identitario pedagógico institucional como el modelo pedagógico de la Universidad Santo Tomás, que orientan la acción educativa, bajo un vivo interés por integrar los saberes disciplinares desde una viva y dinámica raigambre humanística. Este sello distintivo, fundamentado en el diálogo de diversos saberes, se hace reconocible, de manera preeminente, en la relación entre enseñanza y aprendizaje. Relación que, desde el estudio de saberes especializados y particulares, ofrece perspectivas iluminadoras e integradoras sobre la realidad del mundo y de las personas.

Dado entonces el compromiso por asumir una formación integral, el proyecto educativo de la Santo Tomás hace explícita, dentro de la ruta formativa profesional, una ruta de formación humanística —a través de las cátedras institucionales— que, a la par del desarrollo profesional, asegure un proceso formativo permanente, que armónica y coherentemente desarrolle, entre otras, las dimensiones éticas, cognitivas, comunicativas, sociales y espirituales de los estudiantes.

Cómo orientar el proceso de enseñanza en este tipo de espacios académicos es la pregunta que impulsa el constante interés por buscar

estrategias significativas de enseñanzas, aprendizajes y evaluación que conduzcan al logro y aprecio por una formación integral.

El sistema de puntos como propuesta didáctica en la enseñanza de las humanidades surge en el contexto de esta reflexión en torno al cómo de la enseñanza estratégica de las humanidades destinadas a la formación integral de los estudiantes. Y muestra como interés principal el fortalecimiento del acompañamiento estudiantil en lo que se relaciona, de manera específica, con el favorecimiento del rendimiento académico y la transparencia en el sistema de evaluación, como resultado del empoderamiento crítico, creativo y ético del estudiante en su proceso de formación.

Una mirada al sistema de puntos en el marco de la didáctica y la evaluación

El modelo pedagógico de la universidad comprende que los conocimientos no entran en el sujeto, considerado como una *tabula rasa* o una bodega de almacenaje. En otras palabras, se parte del hecho fundamental de que el desarrollo de las personas y su proceso de enseñanza-aprendizaje no se dan aisladamente, sino que son interdependientes (Trilla Bernet y Cano García).

Se debe tener en cuenta que la evaluación debe estar presente en todo espacio de enseñanza-aprendizaje, ya que no es posible aprender sin evaluar y evaluar sin aprender, lo cual permite adecuar el proceso, a través de la obtención de información, y esto a su vez ha de facilitar la toma de decisiones de forma inmediata frente al progreso presentado. Sobre la evaluación, señala Mari Paz García Sáenz que “la evaluación la entendemos como un proceso sistemático, intencional y continuo de recogida de información, análisis, interpretación y valoración de la misma, en base a criterios, cuya finalidad es la toma de decisiones en relación al objeto evaluado” (89).

Para que la evaluación se presente como un proceso sistemático, intencional y continuo es imprescindible desarrollar diferentes estrategias para plantear y desarrollar una evaluación, que favorezca espacios significativos de aprendizaje. Según Zabalza (citado por Martha

Casarini), todo intento de renovación se frustraría si la evaluación sigue siendo intuitiva, centrada en la mediación de resultados finales y realizada por cada profesor en la más oculta realidad (189).

Lozano y Herrera aseguran que la evaluación es el proceso de medición que se aplica a una persona para determinar qué tanto sabe o qué tanto aprendió en un curso de entrenamiento o programa académico; debe estar basada en criterios de desempeño que pueden ser verificados por diferentes personas al inicio, durante y después del ciclo académico. Teniendo en cuenta lo anterior, para el proceso de evaluación se plantea no solo una evaluación individual, sino a la vez una grupal en la que a los estudiantes se le asignen responsabilidades entre el grupo, se realice seguimientos a los acuerdos y procesos de negociación de significados, entre otros aspectos.

Ahora bien, la evaluación debe ser un proceso que invite a la reflexión y a los procesos de mejora, sin llegar a reducirse al hacer; por el contrario, debe involucrar el ser y el conocer, con lo cual se logran procesos integrales de evaluación. Según Kaiser, Parés y Villareal, una verdadera evaluación requiere

un sentido más global a la formación que se está brindando, de tal modo que el alumno tome realmente un papel activo y central dentro de dicho proceso, pues de esta forma percibirá la evaluación como una herramienta indispensable para su crecimiento, en vez de considerarla el principal obstáculo para finalizar sus estudios.
(Kaiser Aranda, Parés Gutiérrez y Villareal 123)

De acuerdo con los elementos que se han venido esbozando, el DHFI ha optado por implementar el sistema de evaluación por puntos, considerando que esta didáctica evaluativa configura las condiciones de posibilidad para afianzar no solo la consecución de los resultados finales derivados de los objetivos de enseñanza-aprendizaje, sino que atiende al proceso en sí mismo y posibilita la tarea de la formación integral, aspecto misional de su quehacer académico, a través de la ruta formativa que le ha sido encomendada.

Además de atender al proceso, el sistema de evaluación por puntos permite definir claramente los criterios con los cuales se va a evaluar,

teniendo presente que “en cualquier buen aprendizaje, la revisión y la reflexión, en definitiva, la evaluación es vital, por ello, es necesario revisar los progresos. Es importante recordar a los alumnos cuáles de los criterios de evaluación se traducen en determinados objetivos que hay que cumplir de forma regular” (Sousa 158).

La propuesta de evaluación por puntos se ha configurado en el Departamento de Humanidades y Formación Integral, y pretende no solo que los estudiantes tengan claros los criterios desde los cuales van a ser evaluados, sino que estos puedan ser estudiados y revisados con su profesor, dándoles a ellos la posibilidad de involucrar además de su entendimiento, en cuanto se debe precisar de conocimiento claro sobre los objetivos por alcanzar, sus emociones como parte configurante de la evaluación en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esto es extraordinariamente significativo para la estructuración del proceso formativo, por cuanto el cerebro se prepara primero para el componente emocional y luego para el cognitivo, sin embargo, la configuración afectiva se consolida aproximadamente a los 16 años. San Agustín decía que no hay nada que llegue al pensamiento sin pasar por el sentimiento. (Ortiz Ocaña 48)

Por otra parte, educar desde la perspectiva tomista asumida por la Universidad implica la promoción continua hacia un estado de perfección, que hoy se puede traducir como la búsqueda de la excelencia, en donde el ser humano encuentra su plena realización (Universidad Santo Tomás 23-24). Ese trabajo continuo solo es posible si se brindan los espacios para que dicha formación se desarrolle.

En esto se fundamenta la preocupación constante del Departamento de Humanidades y Formación Integral por hacer que sus procesos didácticos posibiliten realmente al estudiante encontrar por sí mismo los caminos que le permitan ese ascenso autónomo y responsable bajo la *conductio-promotio* del maestro hacia la “perfección del hombre en cuanto hombre” (Universidad Santo Tomás 25).

El estudiante ha de encontrar significativo su proceso de enseñanza-aprendizaje y, por ende, su evaluación, como se ha mencionado. El sistema de puntos considera este aspecto como basilar en

la articulación misma de la evaluación; por ello, atiende de manera preferente a los marcos de referencia (Taylor) y los contextos de los estudiantes, como el fenómeno de la globalización, la sociedad del riesgo mundial, según lo planteado por Ulrich Beck; la educación líquida, si se siguen los planteamientos de Zygmunt Bauman (2005); esto con referencia a los contextos globales, ya que en el ámbito local se atiende a un contexto derivado del proceso hacia el posacuerdo, el posconflicto y la búsqueda de la paz (Fisas).

El sistema de evaluación por puntos está directamente relacionado con la posibilidad de realizar una evaluación de acuerdo con las características propias de la actividad académica del DHFI, la cual no es otra que la promoción de la formación integral del estudiante, esto en consonancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en el factor 8, característica 20, de los “Lineamientos para acreditación de programas de pregrado”, cuando define:

El sistema de evaluación de estudiantes se basa en políticas y reglas claras, universales y transparentes. Dicho sistema debe permitir la identificación de las competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades adquiridas de acuerdo con el plan curricular y debe ser aplicado teniendo en cuenta la naturaleza de las características de cada actividad académica. (33)

Responder a la formación integral del estudiante es también una respuesta directa a la misión institucional de la Universidad Santo Tomás, que la propone no como un mero agregado del currículo que se presenta en los programas que ella ofrece, sino como un aspecto fundamental del ser institucional, tal como se indica en su formulación:

La Misión de la Universidad Santo Tomás, inspirada en el pensamiento humanista cristiano de Santo Tomás de Aquino, consiste en promover la formación integral de las personas, en el campo de la educación superior, mediante acciones y procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social, para que respondan de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana

y estén en condiciones de aportar soluciones a la problemática y necesidades de la sociedad y del país. (p. 7)

De este modo, la formación integral responde a las necesidades de la persona que se encuentra inmersa en una realidad sociocultural y que le exige asumir posturas que buscan desarrollar y armonizar sus dimensiones, como la alteridad, la afectividad, la espiritualidad, la intimidad, la intelectualidad; siendo la persona la primera responsable de su proceso educativo. Esto se puede corroborar con la siguiente afirmación:

El aprendizaje constituye un proceso de construcción activa de significados por parte del sujeto que aprende. Este proceso implica la relación entre lo que cada uno sabe y puede hacer, y los nuevos contenidos que ha de aprender. El proceso de aprender no es lineal sino pluridimensional y dinámico, signado, con frecuencia, por avances desiguales, que requiere de constantes y múltiples reorganizaciones. [...] El aprendizaje se construye en interacción con el entorno; las otras personas, adultos o pares, son interlocutores relevantes que aportan perspectivas, modelos para imitar o superar, indicios, informaciones, recursos para favorecer u obstaculizar la tarea. Es en este sentido que se concibe al aprendizaje como un proceso de construcción conjunta, a partir de la cooperación, la confrontación de ideas y de significados, la búsqueda de acuerdos y consensos. (Chevallard 105)

Conviene advertir finalmente que la educación viene afianzando en todos sus niveles su carácter de práctica social, en su complejidad y diversidad, movida no solo por las políticas educativas y corrientes pedagógicas, sino también por el influjo de los contextos sociales y culturales. Los modelos educativos contemporáneos no solo tienen el interés de mejorar la relación enseñanza-aprendizaje, sino que van más allá buscando construir con las prácticas pedagógicas una relación directa, sólida y coherente con los valores sociales.

Para evidenciar esta sinergia, la evaluación adquiere un aspecto relevante, ya que es la manera de hacer un seguimiento conciente y permanente de los aprendizajes, que se fortalecen con la realimentación

y el acompañamiento permanente por parte del docente, estos ejercicios apoyan el reconocimiento de las fortalezas y las debilidades de la persona que aprende. Es allí donde el sistema de evaluación por puntos adquiere relevancia, pues este surge del análisis y trabajo conjunto entre el docente y el estudiante.

Desarrollo e implementación del sistema de puntos en el Departamento de Humanidades y Formación Integral

El modelo de evaluación-calificación del Departamento de Humanidades hasta 2014

Hasta 2014 el DHFI desarrollaba su evaluación en el modelo propuesto por la Universidad (por promedio), en el cual la calificación se determina en torno a tres cortes con porcentajes predefinidos de la siguiente manera: 1) 35 %, 2) 35 % y 3) 30 %. La evaluación se configuraba a partir de lo establecido por cada docente en torno a una nota de 0.0 a 5.0.

Los profesores, de acuerdo con los lineamientos de las áreas curriculares y con base en su autonomía, proponen en el aula las formas de evaluación que consideran las más pertinentes y han venido funcionando en términos de calificación bajo los parámetros tradicionales en los cuales se ancla y estructura su ejecución.

Prueba piloto: alternativas de evaluación y calificación

En 2013, bajo la dirección de fray Alberto Ramírez Téllez, O. P., se abre la reflexión en torno a la manera como se evalúa y se califica en el DHFI y la conexión que se da con la evaluación y la didáctica bajo el modelo educativo de la USTA afincado en la pedagogía problémica. Se indagaba la manera como esta podría ser apuntalada con los procesos del programa de acompañamiento estudiantil y contribuir con él a la disminución de la deserción estudiantil; así mismo, se planteaba la manera como se podría reducir el porcentaje de pérdida de los estudiantes que cursaban materias del trayecto formativo de humanidades.

Esta reflexión llevó a la puesta en marcha, a modo de prueba piloto, de tres estrategias didácticas de evaluación y calificación, a saber: evaluación por proyectos, desarrollada en la cátedra de Filosofía Institucional, evaluación por rúbricas aplicada en la cátedra de Ética y evaluación por puntos, realizada en la cátedra de Antropología.

A partir de los resultados de este ejercicio piloto se pudo evidenciar la importancia que tenía para el Departamento de Humanidades y Formación Integral la posibilidad de pensar la evaluación en términos de calificación y didáctica. Los tres caminos escogidos en el pilotaje arrojaron resultados positivos y abrieron la puerta a nuevas formas de construcción en lo didáctico y lo evaluativo en el ámbito de las humanidades.

Se determinó, además, acoger e implementar el sistema de evaluación por puntos en las cátedras obligatorias del ciclo formativo que ofrece el Departamento de Humanidades y Formación Integral, por la acogida que había tenido entre los profesores y estudiantes. Además, por el reconocimiento institucional que recibió en los premios a la Excelencia Tomasina, categoría “Prácticas de excelencia para la enseñanza y el aprendizaje en 2014”, donde se daba mérito al camino emprendido por los profesores del Departamento de Humanidades y Formación Integral en la búsqueda de alternativas didáctico-evaluativas para la enseñanza y el aprendizaje.

Implementación del sistema de puntos en las cátedras obligatorias del DHFI

A partir de 2015 las cátedras obligatorias del Departamento de Humanidades y Formación Integral adoptaron el sistema de puntos como propuesta didáctica para la enseñanza de las humanidades. Esto significa que no se trataba únicamente de cambiar la manera de calificar, sino cómo se ha planteado en la visualización del sistema de puntos de configurar la calificación en correlación con la evaluación a partir de la didáctica; por tanto, no se implementaría únicamente un sistema alternativo de calificación, sino una propuesta didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como todo proceso, su implementación se fue dando de manera lenta y con algunas dificultades y problemas; no todos los profesores entraron directamente en la dinámica, algunos mantuvieron su manera anterior de calificar y otros la desarrollaron de manera combinada. Por su parte, algunos estudiantes la consideraron una manera más fácil de tener buenas notas, sin comprender muy bien que evaluar no solamente el resultado, sino el proceso en sí mismo, demandaba ser más cuidadosos y prestar más atención, viéndose sorprendidos al final con los resultados obtenidos.

La calificación por puntos pretende el desarrollo basado en un proceso educativo que hace énfasis en el aprendizaje acumulativo de cada estudiante, de tal manera que no se toma solo el promedio de las notas, sino el resultado de un trabajo *in crescendo*, a partir de la evaluación de las competencias básicas y de las fundamentales.

Además, permite en forma sencilla y clara el análisis de las dificultades específicas para cada uno de los estudiantes en determinadas competencias, dando la posibilidad al docente de realizar un acompañamiento más directo al estudiante en la solución de problemáticas y dificultades académicas para contribuir con la disminución de la deserción estudiantil como lo plantea la UDIES y el MEN.

En la práctica, la calificación por puntos permite asignar a las distintas actividades un peso evaluativo adecuado y coherente, estableciendo con claridad los criterios mediante los cuales el estudiante es evaluado. Esto permite una retroalimentación más clara, que el estudiante conozca de antemano sobre qué va a ser evaluado y el valor asignado a cada uno de los elementos que configuran la calificación de la actividad. Dichos criterios son pensados y en lo posible acordados en los grupos de trabajo del Departamento de Humanidades y Formación Integral, llamados Grupos Base, los cuales son la fuente académica de reflexión y puesta al día de las distintas cátedras de la ruta formativa de humanidades.

Este sistema de evaluación, sin embargo, no apunta solo al hecho de determinar con claridad los criterios por parte del docente y explicarlos claramente de manera vertical, la propuesta implica que estos puedan ser presentados y acordados con los estudiantes, quienes forman parte importante en la configuración de los mismos, para su

comprensión y para su revisión si a ello hubiese lugar, hasta que sean percibidos y asumidos claramente.

Una dificultad que se tenía que subsanar está en relación con la manera como el docente ingresaría las notas en el sistema académico de la Universidad, denominado SAC, pues este está configurado para una nota de 0.0 a 5.0 y no bajo el diseño de una evaluación por puntos.

Es por esto que el comité de docencia que funge como comité curricular determina que se mantienen los tres cortes establecidos por la Universidad, con los porcentajes asignados para cada uno de ellos: 1) 35 %, 2) 35 % y 3) 30 %. En cada corte se evalúa con puntos de manera acumulativa de 0 a 50 puntos. La nota digitada en el SAC corresponde al equivalente en puntos que el estudiante logre durante el proceso, es decir, si son 40 puntos, su nota es cuatro punto cero (4.0). La cantidad máxima de actividades es siete y la mínima cuatro. Se pueden realizar actividades con un peso en puntos de mínimo cinco y máximo de quince.

Así mismo, se trabaja en las distintas áreas para definir los criterios que serían propuestos a los estudiantes para su evaluación. Cada actividad es correlacionada con sus propios criterios y su peso relativo en puntos. De las actividades presentadas en la tabla el docente escoge las que mejor permiten el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la didáctica que vaya a emplear. A continuación se presenta la tabla que el comité de docencia aprobó para 2016, esto solo a manera de ejemplo, toda vez que uno de los principios rectores de este sistema es el de la flexibilidad, lo cual lo hace entrar en una dinámica constante de reflexión y cambio.

Es precisamente este principio de flexibilidad que hace dinámico el sistema el que lleva a la constante actualización de las actividades y criterios de calificación a partir de la reflexión suscitada en la implementación de los mismos a partir de la mirada de la didáctica y su aporte al proceso de enseñanza y aprendizaje; así como de la pedagogía problémica, la cual presenta siempre nuevas problemáticas configuradoras de distintos núcleos problemáticos de estudio.

Figura 5. Evaluación por puntos del DHFI

Actividad	Criterio	Puntos	Total
Trabajos de lectoescritura o individuales	Puntualidad	1	15
	Ortografía	2	
	Aspectos formales: título, tesis o problema y bibliografía	3	
	Referencias y bibliografía: sistema APA	3	
	Coherencia y cohesión: desarrollo del tema y correcta relación entre los párrafos	3	
	Argumentación: especifica la tesis o el problema, sustenta sus argumentos con citas del texto leído	3	
Plan previo a las exposiciones	Estructura e investigación (consultó otros autores)	3	5
	Puntualidad	2	
Exposiciones	Claridad del tema: organización y fluidez	3	15
	Contenido: presentación de conceptos claros o argumentos	3	
	Integración de los expositores: se trabajó en equipo adecuadamente	3	
	Material de apoyo: uso de recursos tecnológicos (aspectos formales y presentación) o de copias	3	
	Manejo del grupo	3	
Sustentaciones	Claridad o dominio del tema	3	15
	Capacidad de síntesis: conceptos claros	4	
	Coherencia y cohesión: manejo del tema y correcta relación entre las ideas	4	
	Contenido: presentación de conceptos claros o argumentos	4	
Evaluación o sustentación de la lectura en segundo idioma	Puntualidad en la entrega	2	10
	Comprensión de las ideas centrales del texto	3	
	Capacidad de vincular citas bibliográficas pertinentes al segundo idioma	3	
	Presentación	2	

Actividad	Criterio	Puntos	Total
Mapas conceptuales	Organización estructural	2	5
	Identificación de conceptos fundamentales	2	
	Aspectos formales: presentación o diseño del mapa	1	
Controles de lectura de los textos	Manejo de conceptos y elementos fundamentales	2	5
	Capacidad de síntesis	2	
	Ortografía	1	
Quiz	Dominio y relación de conceptos	2	5
	Contenido: presentación de conceptos claros o argumentos	2	
	Ortografía	1	
Talleres grupales	Claridad y presentación	4	10
	Trabajo en equipo	4	
	Ortografía	2	
Mesas redondas o plenarias	Participación	2	5
	Argumentación	3	
Debates	Preparación	2	5
	Contenido: presentación de conceptos claros o argumentos	2	
	Participación	1	
Cine foros	Participación	2	5
	Contenido: presentación de conceptos claros o argumentos	2	
	Puntualidad	1	
Trabajos en grupo	Trabajo en equipo	2	5
	Contenido: presentación de conceptos claros o argumentos	2	
	Ortografía	1	
Parciales	Coherencia en la redacción	2	15
	Contenido: presentación de conceptos claros o argumentos	11	
	Ortografía	2	

Actividad	Criterio	Puntos	Total
De apoyo a la cátedra	Participación	2	10
	Investigación previa	3	
	Informe final	5	
Reseña de textos, películas y obras de arte	Aspectos formales: párrafo de presentación del texto, párrafos de resumen del texto y párrafo final con la opinión crítica del estudiante	4	10
	Ortografía	2	
	Coherencia y cohesión: manejo del tema y correcta relación entre las ideas	4	
Resumen	Aspectos formales: párrafo de presentación del texto, párrafos de resumen del texto y párrafo final con la conclusión del texto a resumir	4	10
	Ortografía	2	
	Coherencia y cohesión: manejo del tema y correcta relación entre las ideas	4	

Fuente: Departamento de Humanidades y Formación Integral, 2017.

Alcances institucionales de la propuesta didáctico-evaluativa del sistema de puntos

Facultad de Psicología

El sistema de evaluación por puntos implementado en el Departamento de Humanidades y Formación Integral logra uno de sus primeros alcances institucionales, cuando por iniciativa de la Decanatura de la Facultad de Psicología y el comité de currículo de la misma se pide al Departamento presentar los avances de la experiencia en lo que llevaba de implementada hasta 2016.

Luego de escuchar los resultados positivos y las cosas que se deben ir ajustando en el desarrollo e implementación de esta forma de evaluación-calificación deciden adoptarlo en su facultad. Esto posibilita, en primer lugar, la reflexión sobre la manera como se está evaluando y empezar a configurar a partir de sus propias dinámicas y necesidades otra perspectiva del sistema de puntos.

En 2017 dicha facultad tiene ya implementado el sistema de evaluación por puntos y ha logrado ir sistematizando la experiencia, la cual está esbozada en un documento borrador, el cual se espera que pueda aportar a la fundamentación teórica del sistema desde otros enfoques.

Departamento de Ciencias Básicas

A la par que la Facultad de Psicología, el Departamento de Ciencias Básicas ha implementado el sistema de calificación por puntos para el desarrollo de sus cátedras. La iniciativa liderada por su director en conjunto con el comité curricular ya está siendo ejecutada y está arrojando los primeros resultados de esta fase, los cuales servirán de punto de ancla desde este ángulo del conocimiento.

Instituto de Lenguas Fray Bernardo de Lugo

Otra de las unidades académicas de la Universidad que ha pedido que se le presente la propuesta del sistema de puntos es el Instituto de Lenguas Fray Bernardo de Lugo. Luego de la presentación, se encuentra en esta experiencia una posibilidad para repensar la evaluación-calificación desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de los idiomas y se comenzó con la implementación de este sistema.

Se espera que los resultados derivados de esta experiencia amplíen el marco de referencia que permita fundamentar las posibilidades y alternativas que ofrece esta manera de entender la evaluación-calificación y la propia didáctica en el marco del complejo proceso de enseñanza-aprendizaje de los idiomas.

